

A los trabajadores españoles no nos gusta la actual Organización Sindical porque fue ideada y estructurada para defender prioritariamente los intereses de la patronal y meter en cintura a los trabajadores. Sin embargo, no creemos que solucionamos nuestros males actuales dividiéndonos en varias centrales sindicales. Creemos que no es hora de polémicas o discusiones sobre los méritos o deméritos de las organizaciones que conocimos en el pasado. Lo verdaderamente importante y decisivo para nosotros es mantener nuestra unidad combativa y estructurar los sindicatos sobre la base de un sindicalismo de clase, reivindicativo, democrático e independiente. En el que quepamos, sin ningún tipo de discriminación, todos los trabajadores manuales e intelectuales por cuenta ajena y autónomos, encuadrados en cualquier tipo de empresa o lugar de trabajo existentes en el marco de nuestra geografía. Que tenga como tarea fundamental la defensa de los intereses económicos, sociales y laborales de todos los trabajadores frente a la patronal. En el que todos los cargos de dirección sean elegidos libremente desde los lugares de trabajo y asambleas locales hasta el organismo superior, otorgándose a los electores el pleno derecho a sustituir, previo razonado enjuiciamiento, a aquellos que no cumplan con dignidad la función para la que fueron elegidos. Que sea independiente del Estado, de los partidos políticos y de cualquier clase de organización que pretenda mediatizar su soberanía.

La larga y heroica experiencia de la lucha vivida nos dice que sólo una organización sindical estructurada sobre la base de estos principios, puede ser firme garantía de éxito en nuestra justa lucha reivindicativa de hoy y crear las condiciones para poder alcanzar las cotas de libertad que históricamente nos corresponden.

En la actualidad venimos contemplando el desarrollo de un inmenso y maligno carnaval político orquestado por el capital y bien asistido por sus servidores de turno. Vivimos la época de las bellas frases elaboradas cuidadosamente para mejor confundir a los trabajadores. Señores a quienes no hemos oído ni una sola palabra discrepante durante los casi cuarenta años del actual régimen, nos abrazan a cada instante para proponernos el regreso al pluralismo sindical, cambiando ahora la palabra "pluralismo" por la de "libertad" para hacer el "slogan" más atractivo. Por doquier surgen numerosos "protectores del pueblo trabajador" vistiendo los más variopintos disfraces políticos para, sin consultarnos, erigirse apresuradamente en nuestros representantes y divididos en cómodas parcelas para mejor dominarnos en beneficio exclusivo de la patronal. De la misma patronal que



El pluralismo sindical no es sinónimo de democracia, sino de ineficacia a la hora de defender los intereses de la clase trabajadora.

En torno al pluralismo sindical

se benefició ampliamente durante largos años de las estructuras verticalistas y que ahora, desbordadas éstas por la lucha unida de los trabajadores, aplaude "democráticamente" la formación de varias centrales sindicales porque ven en nuestra división la posibilidad real de mover mejor a sus hombres en cada central por separado para lanzarnos a unos contra otros en constante lucha fratricida, alimentada por los partidos que las patrocinan, haciendo así estéril la combatividad de los mejores.

La lógica más elemental nos dice que quienes nos dividen no se proponen ayudarnos a romper las cadenas económicas, políticas y jurídicas que nos oprimen, sino añadirles algunos eslabones más y hacerlas más duraderas. La historia del movimiento obrero está plagada de ejemplos de esta naturaleza.

Entre los abanderados del desmembramiento de nuestra unidad combativa hay algunos talmudistas quienes con tono grandilocuente dicen que no es honesto mantener la unidad actual de los trabajadores porque fue forzada por un Decreto de Franco. La ridiculez del argumento rebasa todo lo imaginable. Según ellos, todo lo decretado en cuarenta años debe considerarse nulo, hay que destruirlo y regresar a 1936. ¡Como si en nuestro país no hubiese pasado nada en los últi-

mos ocho lustros y no hubiéramos aprendido nada de la cruel lección de la Historia!

Otros, los más destacados en la organización y dirección de la lucha reivindicativa de los trabajadores durante estos últimos años, acaban de dar un extraño viraje y se esfuerzan en dorarnos la píldora afirmando con gravedad que el pluralismo sindical puede ser a la vez unitario con sólo crear Comisiones Coordinadoras para la unidad de acción de las distintas centrales sindicales. Quizá haya quien se trague la píldora. Yo no. Me lo impiden la amarga experiencia adquirida antes y durante nuestra pasada guerra civil y una serie muy larga de sósegados razonamientos relacionados con el momento histórico que estamos viviendo.

También hay quienes afirman precipitadamente que una sola central sindical es expresión de totalitarismo. Estos señores o son ignorantes o creen que lo somos los trabajadores. Son muchos los países en los cuales existe una sola organización sindical de los trabajadores (Inglaterra, Suecia, etcétera) y todo el mundo las considera democráticas. ¿Por qué? Porque lo que distingue al sindicalismo democrático del totalitarismo son sus estructuras, y las estructuras de la organización sindical de los traba-

adores en esos países son democráticas.

El pluralismo sindical no es sinónimo de democracia, sino de ineficacia a la hora de defender los intereses de la clase trabajadora como tal clase. La Historia así lo confirma.

En la organización sindical de los trabajadores se deben defender los intereses profesionales de toda la clase trabajadora frente a la patronal. En ella está presente sólo la clase más importante de la sociedad.

Los partidos políticos propagan y defienden las concepciones ideológicas, políticas y económicas de las distintas clases sociales a quienes representan. Aquí, en este campo de la política, se hallan comprendidas y representadas, con más o menos justicia, todas las clases sociales que integran la sociedad.

En esta etapa de nuestra Historia encuentro necesario el pluralismo de los partidos políticos porque en el campo de la política se hallan en juego los intereses contrapuestos de las clases sociales que integran la sociedad capitalista en que vivimos y cuya convivencia exige que todas las corrientes de opinión respecto a las formas y métodos de gobierno hallen su libre expresión en los programas de los partidos que las representan y el pueblo pueda contrarrestar concepciones y comportamientos para elegir libremente el partido que más le plazca.

Es lógico que los miembros del sindicalismo se afilien al partido que deseen. Pero lo que no es lógico es que cada partido tenga su organización sindical propia. Fácil será comprender el enorme daño que una tal división produce a la clase trabajadora.

La inmensa mayoría de la población trabajadora hoy en activo no conoce nuestros trágicos enfrentamientos de antaño y es partidaria decidida de nuestra unidad combativa. Sería imperdonable que los trabajadores ya maduros, desoyendo la cruel lección de la Historia, contemplásemos pasivamente cómo se prostituye el sagrado nombre de la libertad para condenar a las generaciones de trabajadores jóvenes a recorrer el doloroso y trágico calvario que nosotros recorrimos.

Teniendo en cuenta estos poderosos razonamientos, considero que la tarea más importante y urgente de toda la clase trabajadora en estos momentos es la de corregir nuestros errores del pasado y crear una sola organización sindical de clase, reivindicativa, democrática e independiente, para marchar hermanados y a buen ritmo por la senda del progreso hacia nuestra auténtica libertad. ■ **ADRIANO IGLESIAS.** (Dirigente de la UGT en Barcelona, 1934-38, y vocal provincial y nacional del metal en los años 60.)